



Desde mañana, la avenida Yrigoyen será doble mano entre Ducós y Punta Piedras

El cambio afectará la zona de construcción del shopping y se extenderá por un año. Los vehículos que circulen de Sur a Norte ingresarán a Punta Piedras, entre el complejo Las Torres y el Estadio del Centenario. P/2

El cambio afecta la zona de construcción del shopping y se extenderá por un año

A partir de mañana, la avda. Yrigoyen será doble mano entre Ducós y Punta Piedras

Mañana comenzará la doble circulación en un tramo de unos 200 metros sobre avenida Yrigoyen porque quedará cortado el acceso a Ducós que se utiliza hasta la fecha. Los vehículos que circulen de Sur a Norte ingresarán en la calle Punta Piedras, entre el complejo Las Torres y el Estadio del Centenario.

La medida de tránsito se toma para permitir que avancen las obras del shopping y complejo que ejecuta la empresa GEA Urbaniza-

dora en el sector de playa Sud y se extenderá durante un año mientras la constructora completa el relleno para ganar tierras al mar y se realiza el nuevo acceso a Ducós.

El cambio había sido anunciado algunas semanas atrás y se prevé para hoy y los días subsiguientes destinar personal de Tránsito para facilitar las indicaciones a los conductores en esta etapa inicial del cambio.

Desde entonces, se ha cambiado cañerías se demolió



parte del cordón cuneta que facilitaba el ingreso por Ducós y se realizó una carpeta asfáltica a la calle Punta Piedras. Además, se han co-

locado cinco semáforos, entre los cuales el ubicado sobre la avenida que conecta con Escribano y Punta Piedras, es de tres tiempos. Por otro

lado, se instaló cartelera para señalar por dónde se debe circular.

Una zona crítica

Si bien se trata de sólo 200 metros aproximadamente, el cambio se realiza en uno de los puntos neurálgicos para el tránsito: la ruta Nacional N° 3, la conexión por la zona Este entre Norte y Sur de la ciudad, el acceso a uno de los complejos habitacionales más habitados y la existencia de la terminal de transporte urbano. Aunque esta última se va a trasladar –en medio de discusiones sobre el eventual uso de tierras cercanas al puerto-, por el momento, quedará habilitado un acceso exclusivo a la terminal hasta tanto se defina su nueva ubicación.

El resto de los vehículos tendrá dos carriles para circular de norte a sur y otros dos en la dirección contraria.

Por lo tanto, desde el Municipio se prevé que haya indicaciones constantes en estos primeros días y personal afectado a la prevención de accidentes y de infracciones producto del cambio que se aplicará.

Medio: Noticias Online - Neuquén	Fecha: 31-08-2011	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

Leve mejora del consumo en Neuquén

La facturación de los supermercados en junio creció un 31 por ciento comparada con junio del año pasado; pero los precios en igual período aumentaron un 26 por ciento.

Las ventas de los supermercados en Neuquén alcanzaron en junio pasado los 216, 45 millones de pesos con un incremento del 31,3 por ciento con respecto a igual mes del año anterior y del 4,7 por ciento comparado con el mes anterior.

La mejora en la facturación dada a conocer por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) fue tomada a precios corrientes, y obedece principalmente al efecto del alza de los precios y en una menor medida a una recuperación del consumo alcanzado a través de los distintos incrementos salariales que se han otorgado tanto en el sector público como privado.

Según las estadísticas oficiales de la provincia, en el aglomerado Neuquén-Plottier, el incremento de precios interanual en junio alcanzó el 26,4 por ciento.

De acuerdo al organismo nacional, se da la particularidad que la mejora en la facturación se dio pese a que hubo una leve disminución en la cantidad de operaciones registradas por los establecimientos dado que de las 1,736 millones de operaciones de junio del 2010 se bajó a 1,726 millones.

El promedio de operación en junio pasado se ubicó en los 125,3 pesos, contra los 94,9 pesos de igual período del año anterior, lo que representa un aumento del 32 por ciento.

En cuanto al comportamiento de la facturación de los rubros de primera necesidad en el área comestibles se destaca el de “carnes” con un 36 por ciento y el de “lácteos” con una suba del 32 por ciento.

Respecto de otros bienes, el rubro “indumentaria, calzado y textiles para el hogar” aumentó su facturación en un 42 por ciento mientras que el de “electrónicos y artículos para el hogar” subió en un 39 por ciento. (Diariamenteneuquen)